

Expediente: **106/24**

Carátula: **SALAZAR CARLOS HUMBERTO C/ ALTAZAR ALEJANDRO RAFAEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **10/09/2024 - 04:49**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23359142439 - SALAZAR, CARLOS HUMBERTO-ACTOR

90000000000 - ALTAZAR, ALEJANDRO RAFAEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 106/24



H20441481218

JUICIO. SALAZAR CARLOS HUMBERTO c/ ALTAZAR ALEJANDRO RAFAEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 106/24

CONCEPCION 09 de septiembre de 2024

I.- Agréguese la reposición fiscal y la constancia de AFIP acompañadas.- II.- Pasen los autos a despacho para dictar sentencia. III.- Previo: 1.- Pasen los autos al Cuerpo de Contadores Oficiales del Fuero Civil, a efectos de que informe: 1.- tasa de interés pactada en la solicitud de préstamo personal suscripta por la demandada y obrante en autos; 2.- tasa activa cartera general (préstamo) nominal anual vencida a 30 días que utiliza BNA. 3.- tasa de interés que fija el BCRA para créditos personales a la fecha de suscripción del mutuo. 2.- Fecho, pasen autos en vista al Sr. Agente Fiscal, a efectos de que se expida sobre el cumplimiento del art. 36 de Ley de Defensa del Consumidor, especialmente en lo que respecta a intereses.-LES.-

Actuación firmada en fecha 09/09/2024

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.